



RESOLUCIÓN N° 0133°  
EXPEDIENTE N° 2500-37213/02.-

Neuquén, 26 FEB. 2002

**VISTO:**

La solicitud presentada por el Organismo Autárquico Centro Único Coordinación, Ablación e Implante de Neuquén - C.U.C.A.I; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma obedece a uno de los objetivos más importantes como es la instalación del tema del trasplante y la donación de órganos en el Sistema Educativo;

Que las diversas respuestas y propuestas que se generarán por parte de los destinatarios de la campaña los convertirá en actores sociales claves en la difusión del tema;

Que el Cuerpo Colegiado acuerda con impulsar el Proyecto;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

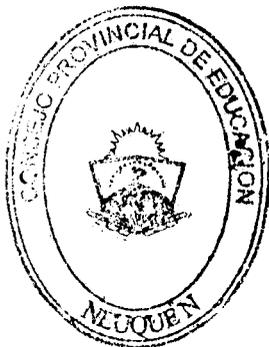
Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN  
RESUELVE**

- 1º) **ESTABLECER** la "Semana de Donación de Órganos en la Escuela", la segunda semana del mes de octubre de cada año, a efectos de efectuar tareas de difusión y conocimiento sobre el tema,
- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Apoyo a Instituciones Educativas se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías, Dirección General de Despacho, Dirección de Documentación e Información Educativa, Dirección General de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Provincial Nivel Primario, Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Dirección Provincial Nivel Medio, Dirección General de Educación Superior, Dirección General de Enseñanza Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional, Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas, Direcciones Generales de Distritos Regionales Zonas I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Apoyo a Instituciones Educativas a los fines establecidos en el Artículo 2º). Cumplido, **ARCHIVAR.** -  
LF

ES COPIA

MARIA DE LOS ANGELES VERGARA  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI  
VICEPRESIDENTA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación